



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Agosto de 2014

590/14

Expte. N° 14.133/09

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Paul Hernán Kohan, Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Hormigón Armado I" de la carrera de Ingeniería Civil, mediante la cual comunica que desde el 1° de junio del año en curso, desarrolla sus actividades como docente con dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 403-HCD-13 se otorga reducción de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva, desde el 1° de junio de 2013 por el término de un año;

Que es procedente realizar su reintegro a dedicación Exclusiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

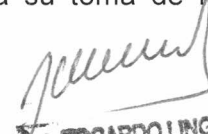
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrado al Ing. Paul Hernán KOHAN, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura "HORMIGON ARMADO I" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 1° de junio de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Susana Beatriz GEA, Ing. Paul Hernán KOHAN, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

dng


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


EDGARDO LING SHAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa